

La Universidad Marista de la Ciudad de México se complace en invitar a las instituciones de educación superior y media superior al

## 3er Concurso de Fotografía

que se llevará a cabo del 16 al 18 de marzo del 2017 en el marco del Encuentro Nacional Cultural interuniversitario (ENCUMAR 2017) bajo las siguientes:



### BASES

#### 1. JUSTIFICACIÓN

Fomentar la creatividad y conocimiento de nuestros jóvenes en el ámbito fotográfico en una dinámica creativa de imágenes temáticas autogeneradas en un entorno estudiantil de convivencia y colaboración.

#### 2. OBJETIVO

Generar un espacio de convivencia intrainstitucional que ofrezca una experiencia que incentive la creatividad fotográfica de nuestros alumnos capturando momentos de nuestra realidad social y cultural.

#### 3. LUGAR Y FECHA

Se llevará a cabo en el marco del 3er Encuentro Nacional Cultural Interuniversitario 2017 del 16 al 18 de marzo en las instalaciones de la Universidad Marista Ciudad de México ubicadas en Av. General Leandro Valle #928, Colonia del Mar, Tláhuac.

#### 4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior que estén debidamente matriculados por la institución que representan y con un avance académico regular.

#### 5. CATEGORÍA ÚNICA

#### 6. PARTICIPANTES

Se podrán registrarse todos los alumnos que pertenezcan a alguna de las instituciones invitadas por ENCUMAR.

#### 7. INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación o envío de la presente mediante la confirmación por escrito del director responsable de la institución interesada y enviada al correo [uescamilla@umarista.edu.mx](mailto:uescamilla@umarista.edu.mx) o el correo [encumar2017@hotmail.com](mailto:encumar2017@hotmail.com) así como el depósito de \$350.00 por persona a la cuenta:

BANAMEX

CENTRO UNIVERSITARIO MEXICO DIVISION  
ESTUDIOS SUPERIORES A. C.

CTA. CHEQUES 28302191879 SUC. 283  
CLABE 002180028321918797  
TRANSFERENCIA 6081065



8. PREMIACIÓN.

Se premiarán los primeros tres lugares con un reconocimiento.

9. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases así como las decisiones tomadas por el jurado.

Atentamente  
"Ser para servir"  
COMITÉ ORGANIZADOR

UNIVERSIDAD MARISTA

Mtro. Uriel Escamilla Barragán  
COORDINADOR DEL EVENTO

*Ser para servir*

ENCUMAR 2017  
Encuentro Cultural Marista

# REGLAMENTO

## 3er Concurso de FOTOGRAFÍA



### Capítulo I

#### De la participación

- 1.1. Podrán participar todos los alumnos que se inscriban en tiempo y forma antes de la fecha límite establecida por el comité organizador.
- 1.2. Podrá participar cualquier estudiante de Bachillerato o Licenciatura interesados en las artes visuales, comunicación, fotografía, diseño o afines que se encuentren oficialmente inscritos en ENCUMAR y estén debidamente matriculados por su institución con un avance académico regular.
- 1.3. Deberán registrarse en la cédula de ENCUMAR debidamente avalada por una autoridad de su institución, preferentemente su delegado (representante en el evento) o el director de su institución.
- 1.4. No podrán participar fotografías previamente desarrolladas o con apoyo financiero e intelectual de ninguna organización o institución.
- 1.5. Los participantes deberán cubrir la cuota de recuperación establecida en la convocatoria de ENCUMAR.
- 1.6. Cada participante debe traer sus medios técnicos para sus fotografías (cámara, luces, trípode, etc.) o cualquier material que necesiten para realizar su trabajo.

### Capítulo II

#### De la mecánica de participación

- 2.1. Cada participante inscrito asistirá al evento ENCUMAR en dónde se le informará la temática a desarrollar durante sus primeros dos días de estancia.
- 2.2. Asignada la temática el participante tendrá dos días para presentar digitalmente dos fotografías (una en blanco y negro y una a color) antes de la hora y fecha estipulada por el comité organizador.
- 2.3. El trabajo entregado deberá contener el nombre del autor, título de la fotografía, lugar donde fue tomada, velocidad de obturación, diafragma e ISO (los alumnos que no conozcan el lenguaje técnico antes descrito se les dará una breve capacitación)
- 2.4. El consejo de evaluación estará integrado de forma enunciativa mas no limitativa por profesores de la universidad marista o invitados por el comité organizador que tengan una relación profesional con el arte fotográfico.

2.5. El consejo evaluará los siguientes criterios:

- a) Implementación de la temática asignada
- b) Uso de luz y enfoque
- c) Encuadres y/o juego de planos
- d) Creatividad en el título



2.6. Cada fotografía podrá tener un mínimo de ajuste general de brillo y contraste (de existir un abuso en edición la fotografía quedará descalificada).

2.7. Los participantes mantendrán sus derechos de autor por el trabajo, pero se cederán los derechos de uso y publicidad de su obra a las redes sociales y publicidad impresa de ENCUMAR (con sus debidos créditos).

2.8. Los participantes utilizarán el primer día para capturar las imágenes que consideren relevantes en su trabajo dentro de las instalaciones en donde se llevará a cabo el ENCUMAR, asimismo, para el segundo día tendrán la posibilidad de asistir obligatoriamente a un punto de la ciudad que recibe el evento para capturar el resto de las imágenes que consideren prudentes.

2.9. La dinámica del primer día arrojará forzosamente la primer fotografía de los participantes bajo una temática específica. Durante la dinámica del segundo día se abordará una temática distinta a la del primer día.

2.10. Los participantes elegirán durante las dinámicas descritas en el punto anterior el formato de la fotografía (blanco y negro o a color) que consideren prudente, siempre y cuando entreguen una de cada una.

2.11. La fecha límite de entrega será el segundo día del evento antes de las 17:00 horas, para que durante el tercer día estén expuestas sus obras impresas en el espacio previamente asignado por el comité organizador.

### **Capítulo III** **Del comité organizador**

- 3.1. Será responsabilidad del comité organizador proporcionar los medios técnicos (equipo MAC con paquetería de Adobe) para la descarga y edición de sus fotografías.
- 3.2. Será responsabilidad del comité organizador transportar y coordinar la dinámica del día dos en la zona o lugar específico previamente designado.

### **Capítulo IV** **De las Penalizaciones**

- 4.1. Se penalizará con descalificación cualquier plagio o presentación de fotografías tomadas previas al evento.
- 4.2. No podrán recibir ningún tipo de asesoría profesional que no sea la de los jueces asignados por el comité organizador.
- 4.3. Se penalizará cualquier retardo en los tiempos de entrega establecidos por el comité organizador.

4.4. Cualquier falta de respeto y/o agresión física o verbal a cualquier participante del encuentro cultural ENCUMAR tendrá como penalización la descalificación del evento.

4.5. Se considerará abandono de la competencia si el participante no se presenta a cualquiera de las tres dinámicas de participación.



## Capítulo V Calificación

5.1. El veredicto final se dará a conocer durante la clausura del evento ENCUMAR.

5.2. Los jueces considerarán en la evaluación de los trabajos los criterios previamente descritos en el capítulo anterior, tomando en cuenta la puntualidad y desarrollo de las dinámicas establecidas.

## Capítulo VI Transitorios

6.1. Cualquier situación o hecho no previsto en el presente reglamento queda a consideración del comité organizador, quedando éste obligado a informar su resolución a la brevedad posible.

6.2. Las bases y generalidades del presente concurso pueden ser consultadas en la convocatoria adjunta la presente reglamento.

Cualquier duda o aclaración del torneo, la convocatoria o el presente reglamento puede ser consultada con:

Uriel Escamilla Barragán 50-63-30-70 ext. 229 55-18-44-06-17  
uescamilla@umarista.edu.mx

Elizabeth Morales Cisneros 50-63-30-70 ext. 229 55-44-50-53-32  
ellicisneros@gmail.com

*ser para servir*